

PARMÁLAGA, S. A.

Por el administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007 a las doce horas en segunda convocatoria y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su administrador.

Tercero.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Cuarto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y el informe de auditoría, los cuales previa petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Málaga, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Pumarhi, Sociedad Anónima, Ana Belén Puchades Márquez.—32.114.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, s/n, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14,1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de gestión y de Auditores de Cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 8 de mayo de 2007.—David Morte Marco, Secretario del Consejo de Administración.—29.979.

PARQUES INDUSTRIALES GRAN EUROPA, S. A.*Junta de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Parques Industriales Gran Europa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de España 18, planta 5.ª de Madrid, a las 11:30 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de

junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores Generales Solidarios, de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Fundación Gran Europa: colaboración y aportación de fondos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de mayo de 2007.—El Administrador General Solidario. Norcentro 2000, S.L., José M.ª Alaña.—32.081.

PARRUP, S. A.

La Junta Extraordinaria y Universal de 30 de abril de 2007 de la Sociedad «Parrup, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, presentando el Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial.....	2.404,05
Inmovilizado material.....	135.801,40
Inmovilizado financiero.....	179.712,21
Deudores.....	252.687,26
Tesorería.....	7.858,94
Total activo.....	578.463,86
Pasivo:	
Capital Social.....	60.101,21
Reservas.....	121.430,37
Resultados Negativos ejercicios anteriores.....	-153.839,52
Desembolsos pendientes.....	-27.045,54
Pérdidas y Ganancias.....	-21.046,38
Acreedores a corto plazo.....	598.863,72
Total pasivo.....	578.463,86

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, Fernando Moral Roca.—32.065.

PARTICIPACION ECOLÓGICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, S. A., se convoca a los señores accionista a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 27 de junio de 2007 a las 11,15 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Taix.—33.694.

PASGOM INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 25 de junio de 2007 a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—32.074.

PATRIMONIAL LAMBDA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 25 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente en el mismo